

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de Noviembre de 2018 a las 09:00:00

Lugar de celebración

SALÓN DE PLENOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Salud Gordillo Porcuna, SUBDIRECTORA GENERAL

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, TÉCNICO GESTIÓN

VOCALES

D./Dña. JUAN LUIS GONZÁLEZ-RIPOLL FERNÁNDEZ DE MESA, TITULAR ADJUNTO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, JEFE DEPARTAMENTO CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA

D./Dña. Clara A. Limón Mota, Jefa Departamento Contratación

D./Dña. María Ángeles Caballero Díaz, Auxiliar Administrativa Contratación

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 20181025-LE043 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE043
- 2.- Aprobación de acta: 20181031-LE044 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE044
- 3.- Aprobación de acta: 20181106-LE045 - APROBACIÓN SESIÓN LE045
- 4.- Aprobación de acta: 20181106-LE046 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE046
- 5.- Aprobación de acta: 20181109-LE047 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE047
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/040 - Servicio para la Dirección de la Ejecución de Obras y de Instalaciones relativas a la Reforma del Antiguo Hospital Militar para Centro de Emergencias Habitacionales
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/040 - Servicio para la Dirección de la Ejecución de Obras y de Instalaciones relativas a la Reforma del Antiguo Hospital Militar para Centro de Emergencias Habitacionales
- 8.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2018/100 - Suministro de diversos Productos Infantiles y de Merchandising para la Cabalgata de Reyes Magos 2019 del Ayuntamiento de Córdoba
- 9.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2018/100 - Suministro de diversos Productos Infantiles y de Merchandising para la Cabalgata de Reyes Magos 2019 del Ayuntamiento de Córdoba
- 10.- Apertura y calificación administrativa: 2018/083 - Obras de remodelación de la calle Previsión. Fase II.
- 11.- Apertura y calificación administrativa: 2018/106 - Obra de remodelación de la calle Gutiérrez de los Ríos
- 12.- Apertura y calificación administrativa: 2018/080 - Obra de remodelación de la calle Reunión en Barriada San Rafael de la Albaida
- 13.- Apertura y calificación administrativa: 2018/108 - Obra de remodelación de la calle Decano Fernández Castillejo
- 14.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/105 - Suministro de Productos Alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2019 del Núcleo Urbano de Córdoba y de diversas Barriadas Periféricas
- 15.- Propuesta adjudicación: 2018/105 - Suministro de Productos Alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2019 del Núcleo Urbano de Córdoba y de diversas Barriadas Periféricas

Código Seguro de verificación: zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	16/01/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/11
	zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==		



zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==

16.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2018/096 - Obra de Reforma y Rehabilitación de nuevos espacios comerciales en los mercados municipales Sector Sur y Corredera

17.- Otros: LE048-20181114 - URGENCIAS

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 20181025-LE043 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE043

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20181025-LE043
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES QUE ASISTIERON A LA MISMA

2.- Aprobación de acta: 20181031-LE044 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE044

La mesa acuerda la aprobación del acta: 20181031-LE044
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES QUE ASISTIERON A LA MISMA

3.- Aprobación de acta: 20181106-LE045 - APROBACIÓN SESIÓN LE045

La mesa acuerda la aprobación del acta: 20181106-LE045
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES QUE ASISTIERON A LA MISMA

4.- Aprobación de acta: 20181106-LE046 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE046

La mesa acuerda la aprobación del acta: 20181106-LE046
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES QUE ASISTIERON A LA MISMA

5.- Aprobación de acta: 20181109-LE047 - APROBACIÓN ACTA SESIÓN LE047

La mesa acuerda la aprobación del acta: 20181109-LE047
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: SE APRUEBA POR LOS MIEMBROS PRESENTES QUE ASISTIERON A LA MISMA

6 y 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/040 - Servicio para la Dirección de la Ejecución de Obras y de Instalaciones relativas a la Reforma del Antiguo Hospital Militar para Centro de Emergencias Habitacionales

Por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura de la documentación contenida en los Sobres B electrónicos de las empresas admitidas a la licitación. Para la apertura del Lote 2 se encuentra presente el representante de la empresa Tripana Ingeniería S.L. , siendo el resultado, por Lotes, el siguiente:

Lote 1: Dirección de la Ejecución de Obras, Informe previo a la aprobación del Plan de Seguridad y Salud y Coordinación del Plan de Seguridad y Salud de la Reforma del Antiguo Hospital Militar para Centro de Emergencias Habitacionales:

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==	PÁGINA	2/11


zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==

EMPRESA	Precio sin I.V.A.
Axial Ingeniería S.L.	5.729,30 €
Eduardo Javier López Baena	6.000,00 €
Manuel Cañas Mayordomo	6.030,00 €
Sergio Louzán Saavedra	6.000,00 €

Lote 2: Dirección de ejecución de instalaciones proyectadas

EMPRESA	Precio sin I.V.A.
Axial Ingeniería S.L.	1.961,00 €
Tripiana Ingeniería S.L.	2.140,00 €
Manuel Cañas Mayordomo	1.800,00 €
Ingeniería Gestión Energética y Estudio de Obras S.L. (INGESES)	2.890,00 €

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que ninguna de las empresas pertenecen a grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulte más ventajosa.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a quince de noviembre de dos mil dieciocho.

8 y 9.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2018/100 - Suministro de diversos Productos Infantiles y de Merchandising para la Cabalgata de Reyes Magos 2019 del Ayuntamiento de Córdoba

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a abrir los Sobres B1 electrónicos (documentación que se establece en la memoria justificativa del contrato) de las empresas admitidas en la licitación de referencia, que son las siguientes:

	EMPRESA	LOTES
1	AVENTURA-T Actividades Deportivas y Extraescolares SL	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
2	DISTRIBUCIONES RG3 S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
3	EL CORTE INGLES, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
4	MARIA SILES MORENO	1, 3, 4, 5, 6 Y 9
5	New Line 2000, S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	16/01/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/11
	zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==		
			
zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==			

	EMPRESA	LOTES
6	OPCIO COMUNICATIVA, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
7	PUBLIFER CORDOBA, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
8	ROSA MARIA CHAVES MIRANDA	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

La Plataforma de Contratación del Sector Público muestra el siguiente error:

Se comprueba por la Mesa de Contratación que se han abierto los sobres B1 de todos los licitadores excepto el de MARÍA SILES MORENO.

Teniendo en cuenta que en anteriores ocasiones ha ocurrido este mismo problema y que se debe a un cambio realizado por el emisor del certificado electrónico CAMERFIRMA, lo cual no es imputable a un error cometido por el licitador, la Mesa acuerda poner la incidencia al Servicio Técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público y esperar a que nos solucionen la misma. Por tanto, quedan suspendidos los actos de apertura de sobres B1 y B2 de la licitación de referencia hasta contestación por parte de la Plataforma de Contratación, lo cual se comunicará con la antelación suficiente en la misma.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a quince de noviembre de dos mil dieciocho.

10.- Apertura y calificación administrativa: 2018/83 - Obras de remodelación de la calle Previsión. Fase II.

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==	PÁGINA	4/11
			
zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==			

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre "A" electrónico de las empresas que se han presentado a la licitación de referencia que son las siguientes:

- CIF: A18546978 CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 11:09:00
- CIF: B41839481 DOBASA CONTRATAS, S.L. Fecha de presentación: 12 de Noviembre de 2018 a las 12:00:54
- CIF: B14215602 EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ,S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 20:30:28
- CIF: B14676415 FIRPROSA S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 13:59:43
- CIF: B41062548 GOCERTRANS, S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 13:44:49
- CIF: A18036509 HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 09:27:03
- CIF: B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 14:01:31
- CIF: A41108614 J.CAMPOAMOR,S.A. Fecha de presentación: 12 de Noviembre de 2018 a las 11:47:22
- CIF: B14932305 MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 16:41:41
- CIF: B14807085 OBRA CIVIL CORDOBESA S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 14:31:03
- CIF: B14940175 REMAKE-DISEÑO S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 22:35:39
- CIF: B14716831 SEPISUR XXI S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 14:26:21
- CIF: B93300424 VGC GLOBAL S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 14:34:21
- CIF: B93300424 VGC GLOBAL S.L. Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 15:18:47
- CIF: B14499792 VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L Fecha de presentación: 13 de Noviembre de 2018 a las 14:04:22

Se observa que la empresa "VGC GLOBAL S.L." ha presentado por duplicado su oferta. La mesa por unanimidad acuerda seguir las instrucciones que para estos casos estipula la Plataforma de Contratación del Sector Público y excluye la primera oferta presentada por este licitador, procediendo a abrir el sobre A presentado el 13 de Noviembre de 2018 a las 15:18:47.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	CORRECTA
2	DOBASA CONTRATAS, S.L.	CORRECTA
3	EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ,S.L.	CORRECTA
4	FIRPROSA S.L.	CORRECTA

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==	PÁGINA	5/11
 zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==			

5	GOCERTRANS, S.L.	CORRECTA
6	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	CORRECTA
7	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
8	J.CAMPOAMOR,S.A.	CORRECTA
9	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	CORRECTA
10	OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	CORRECTA
11	REMAKE-DISEÑO S.L.	CORRECTA
12	SEPI SUR XXI S.L.	CORRECTA
13	VGC GLOBAL S.L.	CORRECTA
14	VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Documento Europeo Único, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres "B" electrónico para el próximo día 28 de noviembre a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho.

11.- Apertura y calificación administrativa: 2018/106 - Obra de remodelación de la calle Gutiérrez de los Ríos

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre "A" electrónico de las empresas que se han presentado a la licitación de referencia, que son las siguientes:

CIF: A14901342 ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS S.A. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 14:47:57

CIF: B14372866 Construcciones Antroju, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 12:26:55

CIF: A18546978 CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 12:16:29

CIF: B14617021 Construcciones Marchante Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 20:42:09

CIF: B41839481 DOBASA CONTRATAS, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 13:20:50

CIF: B14429450 EXNITRANSA, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 13:47:33

CIF: B14676415 FIRPROSA S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 12:55:57

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	16/01/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/11
	zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==		
			
zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==			

CIF: B41062548 GOCERTRANS, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 18:34:32

CIF: B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 21:13:00

CIF: A41108614 J.CAMPOAMOR,S.A. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 11:15:08

CIF: A14022099 JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.) Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 12:48:28

CIF: B14932305 MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 16:33:54

CIF: B14807085 OBRA CIVIL CORDOBESA S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 15:47:29

CIF: B14716831 SEPISUR XXI S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 18:34:06

CIF: B93300424 VGC GLOBAL S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 19:11:29

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	ANDALUZA DE REPRESENTACION,GESTIONES Y OBRAS S.A.	CORRECTA
2	Construcciones Antroju, S.L.	CORRECTA
3	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	CORRECTA
4	Construcciones Marchante	CORRECTA
5	DOBASA CONTRATAS, S.L.	CORRECTA
6	EXNITRANSA, S.L.	CORRECTA
7	FIRPROSA S.L.	CORRECTA
8	GOCERTRANS, S.L.	CORRECTA
9	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
10	J.CAMPOAMOR,S.A.	CORRECTA
11	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	CORRECTA
12	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	CORRECTA
13	OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	CORRECTA
14	SEPISUR XXI S.L.	CORRECTA
15	VGC GLOBAL S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Documento Europeo Único, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==	PÁGINA	7/11



zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres "B" electrónico para el próximo día 28 de noviembre a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho.

12.- Apertura y calificación administrativa: 2018/080 - Obra de remodelación de la calle Reunión en Barriada San Rafael de la Albaida.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre "A" electrónico de las empresas que se han presentado a la licitación de referencia, que son las siguientes:

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B56082019 ARDIGAL OBRA CIVIL SL Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 15:37:51

CIF: B14617021 Construcciones Marchante Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 21:11:37

CIF: B41839481 DOBASA CONTRATAS, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 12:58:58

CIF: B14429450 EXNITRANSA, S.L. Fecha de presentación: 07 de Noviembre de 2018 a las 13:45:50

CIF: B14676415 FIRPROSA S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 14:07:50

CIF: B41062548 GOCERTRANS, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 19:12:22

CIF: B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 20:53:24

CIF: A41108614 J.CAMPOAMOR,S.A. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 10:50:21

CIF: B14807085 OBRA CIVIL CORDOBESA S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 15:57:12

CIF: B14716831 SEPISUR XXI S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 19:01:25

CIF: B93300424 VGC GLOBAL S.L. Fecha de presentación: 08 de Noviembre de 2018 a las 19:26:23

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	ARDIGAL OBRA CIVIL SL	CORRECTA
2	Construcciones Marchante	CORRECTA
3	DOBASA CONTRATAS, S.L.	CORRECTA
4	EXNITRANSA, S.L.	CORRECTA
5	FIRPROSA S.L.	CORRECTA
6	GOCERTRANS, S.L.	CORRECTA
7	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	CORRECTA

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==	PÁGINA	8/11



zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==

8	J.CAMPOAMOR,S.A.	CORRECTA
9	OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	CORRECTA
10	SEPISUR XXI S.L.	CORRECTA
11	VGC GLOBAL S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Documento Europeo Único, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres "B" electrónico para el próximo día 28 de noviembre a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho.

13.- Apertura y calificación administrativa: 2018/108 - Obra de remodelación de la calle Decano Fernández Castillejo

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre "A" electrónico de las empresas que se han presentado a la licitación de referencia, que son las siguientes:

CIF: B56082019 ARDIGAL OBRA CIVIL SL Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 18:24:45

CIF: B14372866 Construcciones Antroju, S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 13:41:04

CIF: B14617021 Construcciones Marchante Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 21:22:16

CIF: B41839481 DOBASA CONTRATAS, S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 13:11:53

CIF: B14429450 EXNITRANSA, S.L. Fecha de presentación: 07 de November de 2018 a las 12:17:22

CIF: B14676415 FIRPROSA S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 13:41:30

CIF: B41062548 GOCERTRANS, S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 18:56:25

CIF: B14759070 INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 15:02:42

CIF: A41108614 J.CAMPOAMOR,S.A. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 11:03:53

CIF: B14807085 OBRA CIVIL CORDOBESA S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 15:26:13

CIF: B14716831 SEPISUR XXI S.L. Fecha de presentación: 08 de November de 2018 a las 18:53:35

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	16/01/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/11
	zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==		



zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	ARDIGAL OBRA CIVIL SL	CORRECTA
2	Construcciones Antroju, S.L.	CORRECTA
3	Construcciones Marchante	CORRECTA
4	DOBASA CONTRATAS, S.L.	CORRECTA
5	EXNITRANSA, S.L.	CORRECTA
6	FIRPROSA S.L.	CORRECTA
7	GOCERTRANS, S.L.	CORRECTA
8	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	CORRECTA
9	J.CAMPOAMOR,S.A.	CORRECTA
10	OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	CORRECTA
11	SEPISUR XXI S.L.	CORRECTA
12	VGC GLOBAL S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Documento Europeo Único, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres "B" electrónico para el próximo día 28 de noviembre a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho.

14 y 15.- Valoración de criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores : 2018/105 - Suministro de Productos Alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2019 del Núcleo Urbano de Córdoba y de diversas Barriadas Periféricas

Por los miembros de la Mesa se detecta error en el sumatorio de las puntuaciones otorgadas en la propuesta de adjudicación, a la única empresa que ha quedado en la licitación, por lo que se acuerda devolver dicho informe al responsable del contrato, a los efectos de que subsane los mismos.

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	16/01/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/11
	zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==		
			
zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==			

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a quince de noviembre de dos mil dieciocho.

16.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2018/096 - Obra de Reforma y Rehabilitación de nuevos espacios comerciales en los mercados municipales Sector Sur

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre de justificación de oferta anormalmente baja del licitador LORENZETTI S.L. para su oferta del Lote 2.

El licitador LORENZETTI S.L. presenta un escrito donde comunica que por error la oferta económica estaba mal debido a que no habían tenido en cuenta en la elaboración de la misma el presupuesto de demolición del Mercado.

En base a lo expuesto anteriormente la Mesa acuerda por unanimidad adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Excluir de la licitación para la Obra de Reforma y Rehabilitación de nuevos espacios comerciales en el mercado de Sector Sur a la empresa LORENZETTI S.L. por error manifiesto en el importe de la proposición económica reconocido por el mismo licitador, en base al art. 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO: Publicar en Plataforma de Contratación del Sector Público el presente Acuerdo.

TERCERO: Notificar el presente Acuerdo a la empresa LORENZETTI S.L.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a catorce de noviembre de dos mil dieciocho.

17.- Otros: URGENCIAS

No se conocieron

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes
SECRETARIO/A

D./Dña. Salud Gordillo Porcuna
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación:zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==	PÁGINA	11/11



zzq9sI+XJyg8CS0j22HYiA==